

Quito, 20 de Marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO:

A los Señores Accionistas de:

ACCESMEDICAL S.A.

En mi calidad de Comisario de la empresa ACCESMEDICAL S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en la misma fecha.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras en los estados financieros, considero que mi informe provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- Cumplimiento de resoluciones:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el art. 279 de la ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

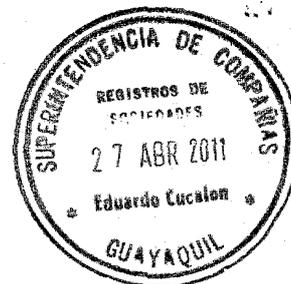
Los libros de actas de juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2.- Requisitos legales y contables

El capital de la empresa es como sigue:

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| a.- Capital Suscrito | 1000 dólares americanos |
| b.- Capital Pagado | 250 dólares americanos |

La empresa está inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Mayo del 2010 con el número 8.277.



El capital se compone de la siguiente manera

Castillo Quiñónes Marcos Xavier 100 dólares americanos

Cevallos Mendoza Angel Wilfrido.....900 dólares americanos

La facturación es por servicios de mantenimiento de Equipos médicos.

No se realiza cifras comparativas por cuanto es el primer año de funcionamiento de la empresa, siendo los resultados económicos como sigue:

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS\$ 80.708,66

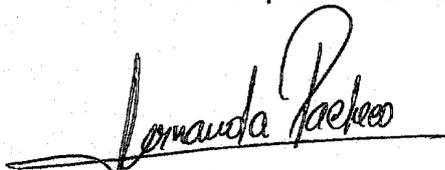
GASTOS EN GENERAL.....\$ 89.509.96

PERDIDA DEL EJERCICIO.....\$ 8.730.49.

Se tiene activos Totales por un valor de \$ 108.128.12 de los cuales en el banco al 31 de Diciembre del 2010 es de \$ 53.972.80.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa ACCESMEDICAL S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la empresa ACCESMEDICAL S.A. al 31 de Diciembre del 2010 .



Ing. Fernanda Pacheco Carrillo

Comisario

1713499919

